

Propuestas del gobierno y FMLN entran a análisis

siguiente proposición global de medidas concretas, para alcanzar la paz firme y duradera en El Salvador.

I - Cese inmediato de Hostilidades

Que comprende:

A— Por parte del FMLN y todas sus organizaciones de apoyo, a partir del 18 de octubre de 1989, el cese, en general, de toda agresión o acto hostil que afecte la vida nacional, en los campos político, económico, social y militar, a través de acciones y técnicas psicológicas, armadas y conspirativas, en contra de todo objetivo civil y militar; y en especial, las acciones y hostilidades que afecten a la población civil, como el uso de minas y otros artefactos explosivos, sabotajes a los sistemas de energía eléctrica, redes telefónicas, de abastecimientos de agua potable y medios de transporte; ataques a centros de trabajo y medios de producción; y todos los demás actos que impliquen acciones violentas contra el orden público, la integridad física de las personas y la destrucción de bienes estatales o particulares, permitiendo así que la población pueda desarrollar sus actividades con normalidad y seguridad.

B— El compromiso del Gobierno, a partir del mismo día 18 de los corrientes, de cesar todas las operaciones militares de carácter ofensivo, sin perjuicio del cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

C— Garantías de parte del Gobierno para el respeto a la vida, la libertad y demás derechos de los integrantes del FMLN, así como de proporcionarles asistencia médica y alimentaria a quienes lo necesiten y medidas indispensables para que se incorporen a la vida pacífica y democrática del país.

D— Acuerdos para que las organizaciones políticas, gremiales y sociales, legalmente constituidas, desarrollen sus actividades propias, de manera pacífica, dentro de los marcos legales.

E— Acuerdos sobre medidas, que contribuyan al fortalecimiento del respeto a los derechos y las libertades democráticas.

F— Como consecuencia del acuerdo de cese de hostilidades, se crea una Comisión Operativa Especial (Gobierno y FMLN), para la implementación práctica de los acuerdos anteriores y en especial:

1. Asegurar que la población civil pueda desarrollar todas sus actividades con normalidad y seguridad.

2. Proteger la vida, integridad física y moral de los miembros del FMLN, así como proporcionarles asistencia médica y alimentaria.

3. Establecer los mecanismos necesarios para que exista una comunicación permanente con el FMLN.

G— Para la supervisión y verificación del cumplimiento de los acuerdos anteriores, se invitará de inmediato a la Comisión Internacional de Apoyo y Verificación (CIAV), creada por los Acuerdos de Tela.

II - Incorporación del FMLN a la vida civil y al proceso político

Acuerdo sobre el plan de incorporación del FMLN a la vida pacífica y democrática, dentro del marco de la Constitución de la República y los Acuerdos de Tela, incluyendo:

A— Desmovilización del FMLN, conforme los capítulos I y II de los Acuerdos de Tela, a más tardar el 15 de enero de 1990.

B— Medidas para facilitar que el FMLN pueda constituirse en partido político, en igualdad de condiciones con los demás partidos.

C— Proposición por parte del Gobierno, de una revisión interpartidaria del sistema electoral, para el fortalecimiento del proceso democrático.

D— Medidas de orden legal, que contribuyan a perfeccionar la administración de justicia en el país.

III - Medidas para lograr la armonía política y social en El Salvador

A— Promover un mecanismo interpartidario, para impulsar el desarrollo económico y social, sobre la base de un acuerdo mínimo que permita superar, con el concurso de todos y en el menor tiempo posible, los efectos de la crisis.

B— Alcanzada la paz, el Gobierno determinará el número de efectivos de la Fuerza Armada, según lo establece la Constitución de la República.

IV - Exhortación a la Comunidad Internacional

El Gobierno de la República, hace un llamado a los pueblos y gobiernos del mundo, para que apoyen decididamente la consecución de la paz y la recuperación integral del país.

V - Garantía Global

Acuerdo para solicitar de inmediato, a su Santidad Juan Pablo II, al Secretario General de la ONU, y al Secretario General de la OEA, para que, en la forma que lo estimen conveniente, hagan el honor de constituirse en garantes de todos los compromisos antes consignados, así como del desarrollo de todos los Acuerdos que surjan de este proceso de paz y reconciliación definitivos de la sociedad salvadoreña.



INAUGURACION DE DIALOGO. San José, Costa Rica. (Por Mario Erwin Larín, enviado especial de LPG. El presidente de Costa Rica, Dr. Oscar Arias, inauguró ayer por la mañana una nueva ronda de diálogo, entre el gobierno salvadoreño y el FMLN, en busca de la paz.

Opositor chileno fustiga expresiones de Pinochet

Santiago de Chile, Oct. 16 (DPA). Mientras el presidente chileno, general Augusto Pinochet, que debe abandonar el poder en marzo próximo, reiteró que se acabará el estado de derecho en Chile si en el próximo gobierno fuera tocados miembros de las Fuerzas Armadas, el líder opositor Patricio Aylwin, calificó las expresiones del gobernante como un "arrebato desafortunado".

"Es una frase desafortunada que le nació a este caballero (Augusto Pinochet) en un arrebato sin pensar lo que decía", dijo Aylwin, el candidato único de la oposición a las elecciones presiden-

ciales del 14 de diciembre, al comentar las declaraciones que efectuó el fin de semana el Jefe de Estado durante una gira al extremo austral del país.

Palabras de Pinochet

En la oportunidad, Pinochet, de 73 años, reiterando una expresión suya del viernes último en la ciudad de Coyhaique, dijo: "Nadie va a tocar a mis hombres, y si no hablo yo, va a hablar uno de abajo", aseveró. Consultado por el significado de sus declaraciones, el gobernante respondió que "puede hablar cualquiera del ejército, de la Fuerza Aérea o cualquier marino si le tocan

a alguno (de sus miembros).

Si tocan a algún personaje u hombre nuestro, no se va a aceptar", precisó el gobernante, que deberá abandonar el poder el 11 de marzo próximo, después de más de dieciséis años de régimen militar. En opinión de Aylwin, a quien las encuestas conceden una mayoría absoluta en los comicios presidenciales, por lo que se convertiría en el gobernante para los próximos cuatro años, las declaraciones de Pinochet no hay que tomarlas en serio, porque, a su juicio, "si se tomaran en serio, constituirían un acto de sedición y la sedición constituye un delito".

EU: "No hay evidencias de venta de armas de Contras al FMLN"

Washington, Oct. 16 (UPI). El Departamento de Estado dijo hoy que "no hay evidencias" de que los Contras estén vendiendo sus armas a los rebeldes salvadoreños, pero dijo que algunos miembros podrían estar haciéndolo en forma ilegal.

Dijo también que es "imperativo" que la misión de la ONU en el plan de paz para América Central y en la desmovilización de los Contras sean "imparcial". Fuentes diplomáticas dijeron que los rebeldes nicaragüenses de derecha acampados en Honduras están vendiendo sus armas y municiones a los rebeldes izquierdistas de El Salvador.

Según el Acuerdo de Tela, Honduras, suscrito en agosto por los presidentes centroamericanos, la desmovilización voluntaria de los Contras debe cumplirse el 6 de diciembre y las armas deben ser entregadas a una comisión de las Naciones Unidas. Se estima que unos 10.000 Contras se encuentran en Honduras los que, con sus familiares, suman cerca de 50.000 personas.

La denuncia sobre la venta de armas a los rebeldes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, ha hecho surgir temores de que los Contras podrían perturbar el proceso de paz al rearmar a los movimientos rebeldes o integrándose ellos mismos a esos grupos como mercenarios, dije-

ron los diplomáticos.

La denuncia fue hecha en momentos en que el FMLN se encuentra reunido en Costa Rica con representantes del gobierno de El Salvador para discutir la propuesta de un alto al fuego que pueda llevar a futuras negociaciones, hecha por el presidente Alfredo Cristiani en un discurso ante las Naciones Unidas el mes pasado.

La vocera del Departamento de Estado, Margaret Tutwiler, al ser interrogada sobre la denuncia, dijo que esa "no es una afirmación nueva y no tenemos evidencia de la venta de armas a los rebeldes" salvadoreños. Agregó que "no descartamos la posibilidad de que miembros de la resistencia en forma individual quizás estén vendiendo ilegalmente las armas", pero destacó que esos incidentes "son la excepción y no la regla".

La vocera dijo también que el secretario de Estado James Baker pidió al secretario asistente John Bolton que se reuniera con el secretario general de las Naciones Unidas Javier Pérez de Cuéllar para discutir la participación de la ONU en el plan de paz.

"Le hemos dado la bienvenida al papel de las Naciones Unidas para lograr las metas de paz y democratización en América Central", dijo la vocera.

